

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TERAPIA  
OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA**

**ACTA Nº 6**

**8 de octubre de 2012 a las 10:05 horas**

**Asisten a la reunión:**

Dña. Begoña Polonio López.  
Dña. Dulce María Romero Ayuso.  
Dña. Beatriz Martín del Campo.  
Dña. Beatriz Rodríguez Martín.  
Dña. María del Carmen Zabala Baños.  
Dña. María del Rocío Sánchez López.  
D. Jorge Arenas de la Cruz.  
D. Pedro Loarte Fernández.  
D. Juan Fernando Hernández Lira.

Excusan su asistencia a la reunión Dña. Ana Isabel Corregidor Sánchez, Dña Gema de las Heras Mínguez.

Dentro del **orden del día** está el único punto:

- Revisión de las acciones de mejora de cada título.

Lectura del acta de la sesión anterior, aprobada sin más trámite.

Damos comienzo con el informe de la titulación de Logopedia, respecto a las colas, esperas y reclamaciones presentadas en periodo de matriculación de estudiantes en la Unidad de Alumnos, falta de personal, personal nuevo en la Unidad de Alumnos, principalmente los plazos están muy ajustados en tiempo.

Recabar información sobre las acciones de mejora en el Título.

Activar las actividades deportivas y culturales. Documento e informe de convenios para actividades a través del Ayuntamiento de Talavera, sería recomendable la información a los nuevos estudiantes en las Jornadas de Acogida, se propone la acción de mejora sobre la difusión de la información desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad – Agrupación.

Petición al Servicio de Deportes de la Universidad y Actividades Culturales sobre la oferta Deportiva y Cultural.

Potenciar actividades externas, informando en este punto que de estas actividades se encargan de difundir desde el Vicerrectorado de Toledo.

Sería conveniente una comisión que planifique actividades, canalice e informe a través de las asociaciones universitarias.

Sobre la Movilidad Internacional, el principal obstáculo es la lengua extranjera debido a que los convenios son a través de universidades internacionales.

Sería conveniente la ampliación de los acuerdos bilaterales con Latinoamérica.

Ampliación del número de plazas de intercambio, la principal acción de mejora sería abrir convenios con Universidades Latinoamericanas y Americanas con pacientes hispanos.

Se ha hecho un esfuerzo sobre la revisión de las guías-e, la coordinación de profesores, el Plan de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso.

Sobre la pasarela que une los edificios de la Agrupación Universidad se hace la petición de solución urgente.

En el caso de la titulación de Enfermería, coincide en las acciones de mejora sobre los puntos de la Unidad de Gestión de Alumnos, actividades culturales y deportivas.

En referencia al aumento en el número de horas en las Becas Sicue, informa el equipo Decanal que existe un rechazo en las Becas una vez concedidas.

Una de las principales medidas de mejora son los convenios internacionales en el grado de Enfermería debido a que no existen. Informando que se puede utilizar el convenio bilateral firmado con la Universidad de Chile, dirigido a los estudiantes de Terapia Ocupacional, sería conveniente ampliar el número de plazas con respecto a los alumnos de las titulaciones de Enfermería y Logopedia. Exigencia internacional de idioma Nivel C1.

Sería conveniente la adscripción de convenios Erasmus firmados a través de Departamentos o Facultades de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad.

Respecto a la carga de trabajo de los estudiantes, existe la coordinación de los cursos y profesionales con los estudiantes.

Actividades grupales, se está trabajando en grupo entre los Coordinadores profesores y estudiantes de la Titulación.

Con respecto a la Biblioteca, sería conveniente contactar con la personal responsable a los efectos de reserva de puestos de estudio para en determinadas épocas del año especialmente periodos de exámenes.

Con respecto a la Titulación de Terapia Ocupacional, es común en las acciones de mejora a realizar en la Unidad de Gestión de Alumnos, actividades deportivas y culturales, potenciar convenios sobre la movilidad nacional e internacional.

En la carga académica de los estudiantes, se está haciendo junto con los coordinares profesores y estudiantes, pero hay que hacer incapié que por dificultades en los plazos de resolución de convocatorias de profesorado no están incorporados todos los profesores al inicio del curso académico.

La información General del Título se hace extensible en las Jornadas de Acogida de los nuevos estudiantes.

Sobre los fondos bibliográficos, existen nuevas suscripciones a revistas y búsquedas bibliográficas.

Ruegos y preguntas. Se enviará a través de correo electrónico las actividades culturales.

A las 11.23 horas se da por finalizada la reunión.